

Compartir Tweet Compartir

Nacional | 13.Septiembre.2022 | Por: Ecos del Combeima

## Ecopetrol solicitó autorización a la ANH para suspender pilotos de fracking



Crédito: [Ecopetrol](#)

La petición se realiza un mes después de que radicado el proyecto de ley que busca prohibir la actividad de fracking en Colombia.

Este martes la empresa [Ecopetrol](#) notificó a la Agencia Nacional de Hidrocarburos y a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, la suspensión por un período de 90 días de los contratos de fracking, cuyos pilotos se llevaban a cabo en del departamento de Santander.

Según la compañía, la decisión surge a la espera de las decisiones y determinaciones del Gobierno Nacional con el objetivo de ejecutar acciones en el marco de lo que expone la ley.

*"Se busca abrir un compás de espera mientras se determina el futuro de los pilotos. De los dos contratos CEPI se derivan derechos y obligaciones legales para el Contratista y lo que se pretende es continuar dándole un manejo adecuado al ejercicio de estos".*

Además sostuvo que, sigue firme su compromiso de construir desarrollo y crecimiento a través de sus actividades.

*"[Ecopetrol](#) siempre ha sido respetuoso de las autoridades y de las instituciones y su actuación seguirá siendo conforme a esta premisa. [Ecopetrol](#) ha sido, es y seguirá siendo promotor del desarrollo económico y social en la región del Magdalena Medio. La Empresa mantiene su compromiso con las comunidades de Puerto Wilches y seguirá contribuyendo con iniciativas que generan bienestar y desarrollo territorial",* expuso la compañía.

Cabe señalar que, el pasado 10 de agosto, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad junto con más de 60 congresistas y la Alianza Colombia Libre de Fracking, radicarón

### LO ÚLTIMO



Video: en puesto de control motociclista desesperado dañó su casco contra el pavimento

13.Septiembre.2022



Me sabe al Tolima, el gran concierto para celebrar amor y amistad

13.Septiembre.2022



"Presupuesto para el deporte es irrisorio": Gerardo Yepes

13.Septiembre.2022



Secretario de Interior lideró consejo extraordinario de seguridad en El Espinal

13.Septiembre.2022



"Ensueño", la obra en honor a la cultura indígena del maestro César Zambrano

13.Septiembre.2022

el proyecto de ley que prohibiría de forma inmediata la suscripción de contratos de exploración y explotación en yacimientos no convencionales del tipo roca generadora (gas y petróleo de lutitas), arenas bituminosas, gas metano asociado a mantos de carbón e hidratos de metano.

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook



[NOSOTROS](#) | [FORTALEZAS](#) | [TARIFAS](#) | [DENUNCIE](#)

Síguenos en redes



2022 Emisora Ecos del Combeima, La Emisora con Identidad Regional  
Carrera 8 No 57 - 29 Edificio ACQUA WTC Oficinas 1110 - 1111  
Teléfonos: (608) 2691631 - 3183585252 | [info@ecosdelcombeima.com](mailto:info@ecosdelcombeima.com)  
Ibagué - Tolima. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS